

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.858

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Sábado 11 de octubre de 1919

DE LA JUNTA DE GANADEROS DE ZAFRA

LOS GANADEROS Y LOS INTERMEDIARIOS EN MADRID

Otro de los temas que se trataron en la Junta que en Zafra celebraron los ganaderos, fué el referente a la odiosa y gravosa imposición que en el Matadero de Madrid sufren a causa del monopolio que ejercen los intermediarios, obligando a los ganaderos a aceptar los precios que ellos determinan, siendo luego dueños de imponer al público los que a ellos les parece bien; de modo que por un lado perjudican a la ganadería y por otra parte explotan y sacrifican al público.

Contra esto, como es lógico, se ha venido protestando siempre por parte de los ganaderos, no sólo de Extremadura, sino de toda España, hasta tal punto que la Asociación General de Ganaderos del Reino se ha preocupado seriamente del problema, intentando darle las soluciones que fueran posibles.

Es una, la que en la Junta mencionada apuntaba el señor Guillén, a saber: que los ganaderos establecieran en Madrid tablas reguladoras que les permitieran abastecer directamente al público, prescindiendo de intermediarios.

Parece a primera vista que esta solución sería la más beneficiosa para ganaderos y público, puesto que se eliminaba al elemento que, interpuesto entre ambos, perjudica los respectivos intereses, y los gastos que el establecimiento de estas tablas reguladoras ocasionaran, se podrían satisfacer con el producto de los despojos que hoy son casi perdidos para el ganadero.

Sin embargo; esto que a primera vista parece tan sencillo, tiene, como afortunadamente apuntó el señor marqués de la Frontera, gravísimas dificultades que no es tan sencillo, como parece, solucionar.

Nace la primera de la imposibilidad de regularizar de un modo metódico la afluencia de ganados al Matadero, porque, como es imposible normalizar a un determinado compás las necesidades que de vender tengan los ganaderos, resulta que hay ocasiones en que esas tablas contarían con existencias suficientes para el abastecimiento de todo Madrid al paso que en otras ocasiones tendrían paréntesis de gran escasez e insuficiencia, cosa que hará siempre difícilísimo prescindir de los demás abastecedores.

Por otra parte; el precio de los despojos, no contando con capital bastante para la industrialización de esas materias—y para ello sería necesario contar con algunos millones de pesetas—quedaría reducido a una insignificancia, acaso y sin acaso, mucho menor de lo que hoy representa en el sobreprecio que, en atención a su valor, obtiene la carne.

Y decimos esto porque hoy, aunque insignificante relativamente ese sobreprecio, existe y se paga por los intermediarios, en atención a la cuantía que el negocio total del abastecimiento les representa; pero entonces, reducidos a ese campo de acción y dueños en absoluto de ese mercado, impondrían sin piedad su ley, perdiéndose en absoluto la ganancia que pudieran representar.

Por consiguiente, para emancipar a los ganaderos de la dependencia de los intermediarios, o por lo menos para que su relación con ellos no sea, como es hoy, de absoluta inferioridad, si es que de ellos no se ha de poder prescindir, en atención a la primera dificultad que hemos expuesto, es preciso, ante todo y sobre todo, solucionar este problema de la industrialización de los despojos.

Por fortuna, según expuso el señor marqués de la Frontera, los ganaderos han logrado que la organización del nuevo Matadero de Madrid, se haga a base de la municipalización de estas industrias, y en ese caso ya, fuera de las manos de los intermediarios este poderoso resorte de imposición, la relación de los ganaderos con ellos puede entrar en vías de normalización más racional, quedando garantidos sus intereses.

Sólo urge procurar a todo trance que el plazo para el nuevo estado de cosas se abrevie todo lo más posible, y defendidos ya los ganaderos de este monopolio, les será más fácil atender a la solución del otro obstáculo para ponerse más en contacto con el público, cosa que ellos procurarán impedir a todo trance, acudiendo al único medio que entonces les queda, que es el de hacer menos onerosa para unos y otros su intervención.

NUEVA CARRETERA

Persistente el señor marqués de la Frontera en su celo por el mejoramiento de los intereses de sus representados, ha recabado del subsecretario de Fomento que se den las órdenes oportunas para la inmediata subasta del trozo segundo de la carretera de Olivenza a Cúes, como lo demuestra la siguiente carta de dicho alto funcionario.

Dice así:
Excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que he firmado las órdenes señalando el día 25 del presente mes para que tenga lugar la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Olivenza a Cúes, que me tenía recomendada con tanto interés.

Celebrando muy de veras haber podido complacerle, se reitera suyo afectuoso amigo S. S. Q. I. E. I. M.

VICENTE DE PINES.
2 octubre 1910.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS
NEOSALVARSÁN
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

GRAVES DESORDENES

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Maguncia.—Un grupo de revoltosos, unidos a los huelguistas metalúrgicos, se apoderó de la Central eléctrica y saqueó algunas tiendas.

Intervinieron los soldados franceses, resultando algunos de ellos muertos y otros más numerosos heridos.

De los obreros hay muchos muertos y heridos.

FIUME PARA ITALIA

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Roma.—El Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de ocupar Fiume con tropas italianas, mientras se resuelve definitivamente por la Conferencia de la Paz a quien ha de pertenecer.

También ha acordado recabar el derecho de Italia a la posesión de Fiume.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 25 h.

Mercados

Vacas, 3'55 a 3'48.
Bueyes, 3'49 a 3'57.
Ovejas, 3'20.
Carneros, 3'50.

La impresión del mercado es que los precios seguirán sostenidos. Las existencias, regulares.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'75
Banco de España, 520.
Tabacos, 314.
Franco, 61'60.
Libras, 21'92.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'00.
Marcos, 00'00.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros presidido por el Rey comenzó antes de las once y terminó a la una de la tarde.

Según manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación, Sánchez hizo un discurso bastante extenso, dando cuenta de la situación interior de España y de las últimas operaciones realizadas en Marruecos.

También dio cuenta del Real decreto acordado en Consejo de ministros sobre la jornada minera.

Asimismo hizo una exposición de las incidencias ocurridas con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas en toda España.

Leyó al Rey el proyecto de decreto sobre la regulación del trabajo en Barcelona.

Después el Rey firmó varios decretos de diferentes Ministerios.

Buena impresión

Decían los conecederes de la política que en el Consejo celebrado en Palacio, al presentar Sánchez de Toca el cuadro de la situación general de España, mostraron soluciones muchas de los problemas que hace veinte días, en su entrevista con el Rey, se presentaban con caracteres alarmantes, el Rey expresó viva satisfacción por las noticias que se le comunicaban, que revelan una situación bastante normal.

La Fiesta de la Raza

El ministro de la Gobernación dijo que pensaba hablar con el Alcalde sobre la celebración de la Fiesta de la Raza, pues ignoraba el programa acordado.

Confirmando que a Huelva llevará la representación del Gobierno el ministro de Marina y a Alcalá de Henares el de Instrucción pública.

El marqués de Lema

Está mañana en el expreso del Norte llegó a Madrid el ministro de Estado, que desde la estación se trasladó a Palacio para asistir al Consejo de ministros.

El trabajo en las minas

Se ha facilitado a la prensa un avance de la Real orden regulando el trabajo en las minas.

La nueva jornada empezará a regir en 1.º de enero de 1920.

Será de siete horas diarias en los trabajos subterráneos, computadas conforme a la Ley de 27 de diciembre de 1910.

El viaje del Rey

En los centros diplomáticos se afirma que el viaje del Rey a París y Londres no tendrá gran trascendencia para la resolución de los asuntos de orden internacional que afectan a España, las cuales habrán de resolverse por la vía diplomática.

Sin embargo como el Rey ha de celebrar varias conferencias con el rey Jorge de Inglaterra y con el presidente de la República francesa, se cree que dejará por lo menos abordados los distintos temas que han de ser objeto de más amplias deliberaciones.

Siguen tan amigos

En los círculos políticos, que comienzan a animarse con la llegada a Madrid de los últimos veraneantes, se ha comentado la supuesta tirantez de relaciones entre Sánchez de Toca y Maura.

Algunos amigos del presidente del Consejo, niegan exactamente la noticia, afirmando que hace muy pocos días se ha puesto de manifiesto la cordialidad de relaciones que reina entre dichos señores.

La Comisión mixta

El decreto creando una Comisión mixta de patronos y obreros en Barcelona para la resolución de las cuestiones del trabajo, que dentro de muy pocos días publicará la Gaceta, ha sido objeto de muchos y muy contradictorios comentarios.

Junoy no creía en la eficacia de esta medida, aun reconocida la buena fe del Gobierno. A su juicio venirse a estas alturas para la creación de una Comisión mixta, es un procedimiento muy especial, y por lo mismo muy ineficaz. Nada resuelve la creación de una Comisión que después de infinitos trabajos hallará una fórmula salvadora, que no tendrá más inconveniente sino el de que al día siguiente de acordarse se infringiría por la parte a quien convenga infringirla. Lo que se necesita es abordar la cuestión en el Parlamento y resolverla

con medidas legislativas inspiradas en un criterio fijo. Si se quiere dar la batalla a la revolución social que avanza, désele en buena hora; si se cree preferible la contemporización con los obreros para impedir que las masas proletarias se adueñen del poder, encáucese la corriente con una legislación obrerista medida.

Lo que precisa sobre todo es energía y perseverancia para hacer que se cumplan las leyes, pues ya se ve que ocurre con la que está en vigor sobre trabajo de los niños.

Royo Villanova creía que el decreto tendría eficacia para la resolución de los problemas planteados en Barcelona, sobre todo si como parece la medida cuenta con el beneplácito de los sindicalistas.

Dato

En el expreso del Norte llegó don Eduardo Dato, a quien esperaban en la estación numerosos correligionarios y amigos.

A Huelva

Marchó a Huelva y a la Rábida, para asistir a las fiestas colombinas, el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes y varios jefes de su Ministerio.

Enfermo que mejora

Aunque lentamente, continúa mejorando, de la enfermedad que puse en peligro su vida, el general Miranda.

El gobernador de Barcelona

Mañana regresará a Barcelona el señor Amado.

El reglamento notarial

Presidida por el director general de los Registros, se ha reunido la Comisión encargada de la redacción del reglamento notarial.

Se nombró la penencia que ha de dictaminar sobre el proyecto de reglamento redactado por los Colegios notariales de España.

La caja de los marinos

La Real orden sobre creación de una caja de seguros de los marinos, comprende tres artículos.

El Gobierno designará los vocales del nuevo organismo.

Se solicitará de las Cortes un crédito de dos millones de pesetas, reintegrables en cuanto la caja tenga fondos.

Una vez reintegrado el Estado de los fondos que ahora inicie, todos los años facilitará 25 000 pesetas para los gastos de administración de la caja.

Enfermo

Lo está el director general de Penales, que por este motivo se ha visto obligado a suspender su anunciado viaje.

La reina madre

La reina Cristina no regresará a Madrid hasta el mes de noviembre.

La reina Victoria

Doña Victoria ha llegado a Madrid muy resfriada.

Ya los últimos días de su estancia en San Sebastián no pudo salir de sus habitaciones particulares.

Hoy la visitó la infanta Isabel.

El Instituto de Reformas Sociales

El decreto modificando la composición y funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales es muy extenso.

El Instituto constará en lo sucesivo de sesenta vocales, de los cuales doce serán nombrados libremente por el Gobierno, dieciséis serán elegidos por las Sociedades culturales, otros dieciséis representarán a los patronos y otros dieciséis a los obreros.

Estas dos últimas clases serán elegidas por las Asociaciones debidamente constituidas.

Habrà una Comisión permanente de nueve vocales, que será la que formule los anteproyectos que luego el pleno discutirá y aprobará o modificará.

Se amplían las funciones del Instituto y se aumenta el número de sus Secciones.

Otra bomba

Burgos Mazo confirmó las noticias particulares sobre la explosión de una bomba en el paseo de Gracia, de Barcelona.

Aseguró que no habían ocurrido desgracias personales y que los desperfectos producidos eran de escasa consideración.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Barcelona.—A las cinco de la madrugada los vecinos del paseo de Gracia oyeron una espantosa detonación que sembró la alarma en aquellos contornos.

Pronto se supo que la había producido una bomba colocada en el portal de la casa número 58.

El sereno, que pocos momentos antes había pasado por aquel sitio, afirma que no advirtió nada anormal.

No ocurrieron desgracias personales. Los desperfectos causados en la casa fueron de escasa importancia, reduciéndose al destrozo de la puerta, que quedó hecha añicos.

En un piso de la casa está instalado el despacho de una fábrica de pianos, cuyo encargado fué asesinado hace seis meses.

A consecuencia de este crimen la fábrica se cerró, aun cuando sus dueños tienen el propósito de trasladar la industria a Francia.

Se cree que la explosión de esta bomba está relacionada con aquellos hechos.

Hasta la hora en que se recibe esta conferencia no se han practicado detenciones.

VIZCONDESA DE HISTORIA

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Sanlúcar.—Ha llegado la vizcondesa de Termens, de quien tanto se ha ocupado la prensa, con motivo de sus amores con el infante don Antonio y la desaparición de un collar de perlas de subido precio.

VON DER GOLTZ SOMETIDO A UN CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Zurich.—Se anuncia que el general Von der Goltz será sometido a un consejo de guerra, acusado de mantener la indisciplina del ejército del Báltico.

AUDIENCIA

CAUSA POR FALSEDAD

Ayer celebróse en la Audiencia la vista, señalada para dicho día, de la causa seguida contra los agentes ejecutivos del cobro de contribuciones por el distrito de Fuente de Cantos Vicente Millara Nieto, Joaquín Millara Nieto y Saturnino Cuesta Julián, por el supuesto delito de falsedad en treinta y dos expedientes de declaración de fallidos, del cupo contributivo de Montemolín.

Se constituye la mesa con el señor presidente de la Audiencia, señor Ruiz de Rebolledo, y los magistrados señores Paulino y Morandera. Ocupa la representación del ministerio fiscal el señor López Chacón, siendo defensor de los procesados el letrado don Leopoldo de Miguel, y representando al Estado el abogado señor Bardají.

Queda constituido el Jurado, previo el sorteo reglamentario, por los señores don José Macarroz García (presidente), don Miguel Matamores Bermejo, don Juan Domínguez García, don Gabriel Viera Bernádez, don Antonio Paredes Rodríguez, don José García Mala, don Demetrio Durán Rosario, don Manuel Blasco Castille, don Juan Carrascal Espino, don Primitivo Juez Pérez, don Telesforo Merino Blanco y don José Barroso Fernández.

Los procesados

Abierto el juicio, las partes interrogan a los procesados, declarando en primer lugar Vicente Millara, quien a requerimientos del fiscal, manifiesta que no tuvo intervención alguna en el hecho imputado, y que si en el mencionado expediente hubo suplantación de pliegos, no es responsable de ello.

Para dilucidar este extremo el señor Bardají, abogado representante del Estado, somete al procesado a un interrogatorio enqaz.

Como varias de las partidas fallidas se refieren a contribuyentes por Urbana, el señor Bardají, hace notar al procesado su divorcio con las disposiciones legales al dar por tales diferentes partidas sin ninguna justificación, toda vez que en ninguno de los casos han concurrido las circunstancias que la ley señala como indispensables.

Manifiesta el procesado que la declaración de fallidos fué hecha a petición del entonces secretario de Montemolín, don Vicente Barrientes, y que ellos accedieron por condescender con el jefe político de la localidad, a fin de que les prestaran apoyo en sus gestiones recaudatorias y sin que en ellos viesen nada punible y sin ánimo de lucrarse, en cuyo caso no lo hubieran efectuado.

En términos idénticos declaran los otros dos procesados.

Los festigos

Se pasa a la prueba testifical, dependiendo el actual secretario de dicha villa, don Ramón Martínez Macarroz, que fué el denunciante del hecho, el cual dice se han suplantado los pliegos centrales del expediente.

El concejal don Angel Moreno Crespo ratifica la declaración anterior.

Don José Vázquez Reyes, oficial del Ayuntamiento, da fe de la autenticidad de las actas de la Junta pericial, para asegurar que siendo aquella auténtica, es falsa el expediente.

No comparecen los festigos don Brulio Santana, don Regelle López y don

Aifonso Sosa, y después de una extensa declaración del amanuense don Regine Valencia Espino, se renuncia al resto de la prueba.

De lo documental se leen diferentes partidas, sosteniendo todas las partes sus conclusiones provisionales.

Los informes

El fiscal.—El señor López Chacón se congratula de poder manifestar que, en esta ocasión, el ministerio fiscal—cuya misión, dice, no es precisamente la de acusar sistemáticamente—no halla pruebas en que poder fundar la culpabilidad de los procesados, y que, como a su entender, no han sido perjudicados intereses de tercero, ni aun del Estado, se abstiene de mantener la acusación.

El abogado del Estado.—Manifiesta el señor Bardají que se encuentra en una situación difícil, no ya por naturaleza de los hechos que constituyen el sumario, sino por su disparidad de criterio con el ministerio fiscal, que ha visto los hechos de modo muy diferente.

Se extiende en consideraciones sobre la forma legal de tramitar los expedientes en cuestión, y dice que no cabiendo duda de la autenticidad de las actas de la Junta pericial, es indudable que son falsas las partidas, puesto que una u otras han de serlo, analizando detenidamente la cuestión para demostrar la culpabilidad de los acusados.

Refiriéndose a la contribución por Rústica, dice que era absolutamente necesaria que en el pueblo de Montemolín hubiese tenido lugar un terremoto como el de la Martinica, para dar lugar a tantos fallidos por este concepto, escuchándose en la declaración del señor Vázquez Reyes, para demostrar la existencia de la falsedad, añadiendo que no sólo la Hacienda se ha perjudicado con motivo de la prescripción de partidas del año 1905, sino que también se ha perjudicado a los vecinos de Montemolín, al repartir entre ellos un descubierta de más de 9 000 pesetas.

El defensor.—A pesar de la elocuente oración de la representación del Estado—dice el señor de Miguel—pocas veces la defensa puede encontrarse en situación más cómoda que el presente caso, por la imposibilidad en demostrarse la culpabilidad de sus defendidos en lo que, hasta el ministerio fiscal está conforme.

Recordando la frase del señor Bardají, dice que aunque una gran hectómbe derruyera la propiedad urbana, el Estado impondría tributos sobre sus ruinas.

Termina solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Previo el resumen presidencial, el Jurado lo dicta en consonancia con las aspiraciones de la defensa, en cuya consecuencia la Sala absolvió libremente a los procesados.

R. CUBERO.

Señalamiento

Hay se verá en la Sala segunda una causa instruida por el propio Juzgado de Fuente de Cantos, por sedición.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 145.

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190 de noche a día.

HUELGA REVOLUCIONARIA

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Santiago de Chile.—Las noticias que se reciben del Perú dicen que la huelga de electricistas tiene carácter revolucionario.

Un regimiento de ingenieros que iba a hacerse cargo de las centrales fué agredido por los huelguistas.

La trepa repelió la agresión, resultando bajas por una y otra parte. Se han movilizado las reservas.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

ingresos y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

PORTUGAL

Adulteración de artículos alimenticios

El diputado doctor Costa Junior ha recibido de la Delegación de Sanidad de Lisboa un documento en el que figuran muchos de los principales falsificadores de géneros alimenticios.

Entre ellas se encuentra una adulteración de una gran cantidad de pimienta, que fué transformada en una droga nociva, por cuyo hecho fué procesado José dos Reis, con domicilio en la rua de Castello Picado, número 48.

Asimismo se han descubierto los siguientes autores de adulteraciones en los artículos alimenticios:

Harinas: Nueva Compañía Nacional de Moagens, Juan Pedro Carreira de Sousa, Sismando Almeida y Compañía Nacional de Moagens.

Mantecas: Hipacide de Brion, Petra Vianna, A. L. Gedinho y Compañía, Leitão y Compañía y Oliveira y Ferreira.

Café: Juan da Costa Reis, Joaquín da Silva Pimenta, Blas Araujo da Silva, ocañun Mateus y Venancio Méndez.

Aceite: Pereira e Irmão, Empresa Vaido y José Barreiros.

Vino: Gouveia y Santos.

Bacalao: Benito Durão Rodríguez. El número de procesos por falsificaciones de leche fué, en 1918-1919, de 468.

MALARINE

(PATENTE 31.919)

PODEROSO ANTIPALÚDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.

De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.

VENTA EN FARMACIAS

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho, Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba.)

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de caballería

Anuncio

Aprobada por la Superioridad la propuesta de trece caballos de desecho, se anuncia por el presente para los señores que desean asistir a la venta en pública subasta, que tendrá lugar a las once horas del día 27 del corriente en el cuartel de la Bomba, que ocupa este cuerpo en esta plaza, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Badajoz 10 de octubre de 1919.—El comandante mayor, Ricardo Murillo.—Visto bueno, el coronel, Pérez.

SE ARRIENDA la huerta titulada «Villa Angela», enclavada en Santa Engracia, de siete cuartillas de tierra, con árboles frutales. Para tratar, con su dueña, San Juan, 45.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA CUESTION DE SIRIA

Respecto a la espinosa cuestión de Siria, se dice que el Consejo supremo de la Conferencia de la Paz, ha llegado a un acuerdo temporal entre Francia e Inglaterra, parece que ésta sostendrá la proposición de dar a aquélla un mandato sobre dichos países. Los ingleses retirarán las tropas que tienen en Siria y en la Palestina del Sur, y dejarán en la Siria del Norte a los franceses, que no ocuparán las ciudades de Alepo, Damasco y Homs y negociarán problemáticamente con el Emir Faisal acerca de los límites exactos de las regiones que ocupen.

Los comentarios de la prensa hacen presumir que la opinión acogerá con poco entusiasmo el convenio concluido entre Clemenceau y lord Allenby, y con escasa convicción la nota británica publicada hace pocos días y que tiende a probar que los franceses tuvieron pleno conocimiento de los pactos anglofranceses que precedieron al acuerdo francoinglés de mayo de 1916.

La prensa francesa dice que Francia ignora aquellos pactos; reconoce que es muy cierto que el acuerdo de 1916 estipulaba que Damasco, Hama, Homs y Apolo debían ser administradas por los árabes bajo la influencia francesa, pero objetó que los franceses no habían previsto que la organización de esa administración, bajo la ocupación británica, había de tomar el carácter de una operación concebida con objeto de eliminar la influencia convenida en provecho de Francia.

De modo que la cuestión de Siria, lejos de haber tenido una solución satisfactoria para todos, sigue siendo, como la cuestión de Fiume, una de las manzanas de discordia que dificultan la obra de la Conferencia de la Paz.

SE ARRIENDAN por seis años medias hiervas y aprovechamientos de verano de las dehesas «Simonetex» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Pérez, en Montijo.

LA SEÑORA D.ª TEODORA GALEA MACÍAS FALLECIÓ AYER A LOS 62 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus hijas doña Amalia y doña Teresa; hijos políticos don Emilio Paradas Suárez y don Manuel Asins Frago; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Prim, 44, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, 11 de octubre 1919.

¡LAMPARAS BARATAS!

A 1'40 PESETAS DE 10 Y 16 BUJÍAS, SE REALIZAN EN EL BAZAR DE LA COLUMNA, SAN JUAN, 18.

AUTOMOVILISTAS.—De ocasión se vende magneto «Bosch», carburador «Zenit» por motor de cuatro cilindros y una capota. Razón, en esta Administración.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

MORCILLO, electricista, traslada su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2.º

NOTICIAS

El señor Sánchez Cuesta publica una carta en el diario de que es redactor, confesando noblemente que en la cuestión de los trabajadores estaba equivocada, lo que prueba bien a las claras que en nuestras informaciones nos inspiramos siempre en un espíritu de recta justicia. Cosa que trató de desvirtuar ese mismo periódico, emendando lo que desde el primer momento sostuvimos nosotros. Por tal motivo, nos complace más la manifestación espontánea del señor Sánchez Cuesta.

Teatro López de Ayala.—Aviso.—No habiendo llegado el vestuario de la ópera Rigoletto, que se tenía preparada para el domingo, día 12, y en el deseo de no privar al abono y al público de función en día festivo, la empresa ha considerado oportuno aplazar para el domingo la representación de Bohème, anunciada para hoy día 11.

—Ayer falleció en Badajoz a los setenta y dos años de edad la señora doña Teodora Galea Macías, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsoladas hijas doña Amalia y doña Teresa, y especialmente al culto revistero taurino y amigo nuestro don Manuel Asins, hijo político de la finada.

El entierro tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Prim 44, a la capilla de San Sebastián.

Regamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—En Don Benito ha reaparecido La Semana, periódico político-literario, bajo la acertada dirección del joven y culto escritor don Francisco Valdés.

Ha causado excelente impresión por su esmero tipográfico y por las firmas que avaloran el primer número. Le enviamos nuestro cariñoso saludo y le deseamos una larga y fecunda vida.

—Se encuentra en esta y hospedado en el Hotel París-Dos Naciones, don José Pérez, viajante de la casa Barrio, Atocha, 34, Madrid. Fábrica de edredones, cortinajes, colchas y ropa blanca fina. Especialidad en equipos de novia con el extenso muestrario, que pone a la disposición de su distinguida clientela.

Previo aviso hasta el día 22 al Hotel, pasará a domicilio con el muestrario.

Sesión municipal.—Para esta tarde, a las siete, está citada la Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos: Inclusiones en el padrón de pebres. Instancia de los dueños de casas de

los números pares de la plaza de Isabel la Católica.

Adquisición de estiercol. Permiso de obras.

Las oposiciones a guardias.—Ayer a las seis de la tarde, empezaron en el salón de actos del Ayuntamiento los exámenes para guardias municipales.

A presenciar los exámenes concurrió mucho público, prueba del interés que han despertado estas oposiciones.

Fueron examinados del primer ejercicio los señores siguientes que obtuvieron las puntuaciones que se mencionan: César Ceronel, 56 puntos; Filiberto González 24; Juan Gutiérrez, 59; Daniel Díez, 66; Antonio Mejías, 100.

El mínimo para aprobar son 20 puntos y el máximo, 100. Esta tarde a la misma hora continuarán los exámenes.

Telegramas detenidos.—A disposición de sus destinatarios se hallan detenidos en esta Central telegráfica, los siguientes despachos, que podrán ser recogidos previas las formalidades de rigor:

Procedente de Campo Mayor, para Joao Machado (ausente). Idem de Elvas, para Andrés Calderón (ausente).

Idem de Zafra, para Alfonso Hidalgo (desconocido). Idem de La Unión, para Juan Martínez (desconocido).

Idem de Piedrabuena, para Paulino López (desconocido).

Enhorabuena.—Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido dos matriculas de honor en otras tantas asignaturas del tercer curso de la carrera de Ciencias, sección de Naturales, que con tanto aprovechamiento cursa, el joven estudiante don Mariano Aguas de la Torre, hijo del que durante tanto tiempo fué catedrático de este Instituto general y Técnico don Mariano Aguas.

Con tan feliz motivo enviamos nuestra efusiva felicitación a tan estudioso muchacho y a su señor padre, particular amigo nuestro.

Pérdida.—Desde la calle Francisco Pizarro a la calle Bravo Murillo, esquina a Arco Agüero, se ha extraviado un imperdible de señora con una piedra oscura. Se gratificará al que lo entregue en la calle Francisco Pizarro, número 11, izquierda, por ser recuerdo de familia.

Los Luisés.—Mañana domingo tendrá lugar, a las ocho y media, en el Sagrario de la Catedral, la misa de comunión.

Es obligatoria la asistencia de los congregantes. Se les ruega también asistan el mayor número posible a la Junta general, que será a las doce, y en la que se tratarán asuntos de gran importancia.

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.ª MAQUINARIA AGRÍCOLA

Nos complace comunicar a nuestra numerosa clientela, que acabamos de recibir de ALEMANIA nuestros famosos y legítimos Arados Rud Sack, tipos EL CASTELLANO, giratorios, etc., etc. Sembradoras RUD SACK SAN BERNARDO, en líneas. Distribuidoras de abono WESTFALIA. Gradas de acero RUD SACK, etc., etc., así como gran cantidad de piezas de repuesto para estos aparatos.

SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Washington. Madrid, 11, 0'30 h. A Washington. En el segundo expreso del Norte marchó a París la Comisión española, que va a asistir al Congreso del Trabajo en Washington.

Firma del Rey. Don Alfonso firmó, además de los decretos sobre aumento de fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, los siguientes:

Concediendo franquicia postal al tercer Congreso penitenciario que se celebrará en Barcelona.

Otro convocando a elecciones de senadores por Canarias, que se celebrarán el día 2 de noviembre, para cubrir la vacante del conde de Belascoain.

Modificando el régimen de las Delegaciones regias de Primera enseñanza y creando las Delegaciones regias provinciales de Bellas Artes.

Nombrando delegado regio de Primera enseñanza en la provincia de Vizcaya al ex alcalde de Bilbao don Benito Marcos.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública a don Antonio López Muñoz, y nombrando para sustituirle a don Francisco Bergamín.

Concediendo la cruz de Alfonso XII al ex embajador de la Argentina en España señor Avellaneda, al doctor Moore y al rector de la Universidad de Oporto.

Nombrando consejeros de Instrucción pública a don Mariano Benlliure y a don Ricardo Beltrán y Rózpide.

Poseción. Se ha posesionado de su cargo de comisario regio del canal de Isabel II el conde de Esteban Collantes.

Del indulto. Burgos ha terminado la redacción de una Real orden aclaratoria del decreto de indulto, respecto a las faltas cometidas por individuos sometidos a la ley de Reclutamiento.

El Metropolitano. Por consecuencia del viaje del Rey al extranjero, se ha aplazado la inauguración del ferrocarril Metropolitano de Madrid.

El vizconde de Eza. A mediados de este mes el vizconde de Eza a entregar al Rey un ejemplar del libro que acerca del problema agrario en Andalucía ha redactado el Instituto de Reformas Sociales.

Otro? Barcelona.—Circula el rumor que aún no se ha confirmado de que en San Mar-

ín de Provensals ha sido asesinado un patrono.

La huelga de cocineros. Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de cocineros.

Han abierto algunos bares que sólo han despedido bebidas.

Como los camareros han hecho causa común con los cocineros, en la mayoría de los establecimientos sirven mujeres.

Detenciones sindicalistas. Barcelona.—En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado la reunión del Sindicato único del de construcción.

Habló Chalud que atacó duramente a los compañeros que fueron a Madrid, por no haberse ocupado en sus discursos de la cuestión de Marruecos y no haber hecho labor revolucionaria, sino conservadora.

Pidió que se declarase la huelga general.

La contestó el Noy del Sucre, defendiendo su conducta y la de Pestaña.

Sostuvo que los sindicalistas, por lo mismo que han logrado una fuerza enorme que les constituye en un factor importantísimo en la dinámica social española, tienen grandes responsabilidades, y que por ello no deben extremar las violencias ni los radicalismos antes de completar su organización en toda España.

Se aprobó una proposición de Varela pidiendo dos pesetas de aumento de jornal, que se solicitará de los patronos, concediéndoles un plazo hasta el día 20.

Según se sea el Noy del Sucre, insistió en que no deben extremarse las peticiones, para evitar que Barcelona se inundase de obreros, que vengán a disputar su pequeño bienestar.

La reunión fué bastante agitada.

Por coaccionar. Barcelona.—Han sido detenidos tres individuos por amenaza de muerte al encargado de la fábrica de sulfato de bario de los señores Perlela.

La huelga de marinos. Barcelona.—Continúa en la misma situación la huelga de marinos. Se han recibido noticias de La Coruña de haber desembarcado la tripulación del vapor Navarro.

En el local de la Asociación de maquinistas y capitanes se ha celebrado una reunión, habiéndole el marinero Gallego, y Pestaña, que efectuó el concurso de la Confederación nacional del Trabajo.

La fiesta de la patrona. Barcelona.—La Guardia civil prepara varios festejos para conmemorar el día de su patrona, la Virgen del Pilar.

Huelga que continúa. Barcelona.—Continúan en huelga los obreros de la canca del Llobregat, por negarse los patronos a conceder la jornada de ocho horas.

En honor de Joffre. Barcelona.—A la Fiesta de la Victoria que el domingo se celebrará en Perpignan, acudirán Ventosa, Rusiñol, Guimera y otras personalidades.

En honor de Joffre se preparan varios solemnes espectáculos.

Negocio que se vende. Alicante.—En vista de que no se resuelve la huelga de obreros tranviarios, la Compañía trata de vender, traspasar o arrendar el negocio.

Falta de trabajo. Cartagena.—Al repartirse en el pueblo de La Unión las papeletas municipales de trabajo, como fueran más los solicitantes que las papeletas, se produjeron serios desórdenes.

Decepción. Cartagena.—Al saberse que el Rey desistía de su viaje a esta ciudad, se ha producido gran decepción.

La última agresión. Valencia.—El patrono señor Izquierdo ha experimentado una gran mejora. Los tres detenidos a quienes se supone autores del atentado, han incurrido en importantísimas centralizaciones.

Se han reunido los patronos y han tomado acuerdos relacionados con la agresión del señor Izquierdo.

La mayoría de los acuerdos no se han hecho públicos.

No hay leche. Córdoba.—Desde hace dos días no se expende leche en los mercados, porque los ganaderos se niegan a venderla a precio de tasa.

Hay no se ha podido suministrar a los enfermos del Hospital.

En los mercados se han producido algunos alborotos.

Las autoridades se muestran dispuestas a incautarse de las vacas y de las cabras antes de consentir que falte tan insustituible alimento a los enfermos y a los niños.

Consecuencias. Palma de Mallorca.—La huelga de marinos mercantes y la supresión de los vapores correos, causan enormes perjuicios.

Los comerciantes visitaron al Gobernador para manifestarle que de continuar la huelga, faltarán muy pronto arroz, azúcar, harina y otros artículos de primera necesidad.

Para evitar las inundaciones. Málaga.—Se ha celebrado una reunión en la Federación gremial para pedir la desviación del Guadalmedina, que constituye un constante peligro para esta población.

Se celebrará una manifestación con cierre de comercio y huelga de obreros para solicitar tan indispensable mejora.

Huelga solucionada. Zaragoza.—Los tintoreros y teledores han dado por terminada la huelga. Volverán el lunes al trabajo.

A rendir honores. Cádiz.—Han salido con dirección a Huelva para rendir honores al ministro de Marina, dos cazatorpederos y un destructor.

Signo lo mismo. Toledo.—Continúa sin solucionarse la huelga de confiteros.

No se ha interrumpido la fabricación de los dulces ni se ha impedido la exportación de los mismos, aunque ha disminuído mucho.

Algunos fabricantes se han visto obligados a rescindir sus contratos.

La huelga de sastres. Madrid.—Han sido detenidos dos obreros huelguistas por ejercer coacciones sobre los que trabajan.

En la calle del Salitre un grupo de huelguistas se encontró con un dependiente de una sastrería, que llevaba varias prendas para entregar.

Los huelguistas le arrebataron las prendas y las arrastraron por la calle.

La raza. Río Janeiro.—La colonia española e hispanoamericana prepara grandes festejos para el día 12.

En uno de los locales públicos de Río Grande del Sur se celebrará un acto imponente ejecutándose los himnos nacionales de España y de las Repúblicas hispanoamericanas.

Se leerán trabajos de distinguidas personalidades y las autoridades y representantes consulares pronunciarán discursos.

Se trabaja para que la fiesta revista grandísima solemnidad.

La salud de Wilson. Washington.—El último Boletín Médico dice que la mejoría iniciada ayer continúa acentuándose.

Aunque se había dicho que Wilson se haría cargo muy pronto del despacho de los asuntos, los médicos creen que no podrá tomar parte en la deliberación del Tratado de Paz.

Por los «soviets». Nueva York.—En la quinta Avenida un grupo de 5 000 rusos promovió algunos disturbios, pretendiendo que se reconociera al Gobierno ruso de los soviets.

Los bolcheviques. Helsinki.—Los bolcheviques han sido derrotados al Norte de Ucranía.

Raid aéreo. Nueva York.—Ha terminado la primera etapa del raid aéreo sobre varias ciudades de la Unión. En esta primera etapa han resultado tres aviadores muertos.

Madrid, 11, 2'30 h.

Clemenceau se retira de la política. El periódico parisiense Le Matin, publica una información asegurando que pasadas las elecciones, Clemenceau se retirará de la política.

El viaje de los reyes. Los reyes de España saldrán el día 18 para Francia, permaneciendo en París tres o cuatro días.

Después marcharán a Londres, donde permanecerán una corta temporada al lado de la madre de la reina Victoria.

El viaje lo harán de riguroso incógnito, viajando el Rey con el nombre de duque de Toledo.

Acostumbramiento artístico. En el Teatro Real se está organizando un gran acontecimiento artístico.

Trátese de la celebración de un concierto musical en el que tomarán parte los más famosos profesores de música que se hallan en Madrid, formándose una orquesta que la compondrán 350 ejecutantes.

La fiesta se organiza en honor de los embajadores latinos.

Dato no va a Suiza. El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas comunicó que el ex jefe del Gobierno, señor Dato, había llegado bien de salud.

Confirmando que el jefe de los idóneos permanecerá definitivamente en Madrid, renunciando a realizar su proyectado viaje a Suiza.

A complementar a los infantes. Mañana irán todos los ministros a complementar a los infantes.

La Fiesta de la Raza. El ministro de la Gobernación y el señor Garrido Juaristi, alcalde de Madrid, estuvieron conferenciando para tomar acuerdos relacionados con la organización de la Fiesta de la Raza, que tendrá lugar el próximo día 12 en el Ayuntamiento.

Con objeto de no hacer la fiesta pesada se han restringido los discursos, habiendo acordado que la fiesta se realice por el siguiente orden:

Primeramente se dará lectura a la poesía premiada; después el Alcalde pronunciará un discurso, a continuación hablará el señor Armiñán como representante de la Unión Iberoamericana, después hará uso de la palabra otro orador en representación de las naciones hispanoamericanas, y por último, el

ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, discursará y se dará por terminado el acto.

Al final de la fiesta—comunicó Burgos—el Rey firmará un decreto encaminado a estrechar grandemente las relaciones entre España y los países de América.

Preguntado el Ministro por los periodistas para que dijera en qué consistía el expresado decreto, Burgos Mazo se excusó, manifestando que era voluntad del Monarca que no se conocieran detalles hasta después de haber sido firmado.

Aviación postal. Según dijo el ministro de la Gobernación, el ensayo de aviación postal, para el que existen consignadas las cantidades correspondientes en los presupuestos de Correos, se verificará entre el sur de España y el norte de África.

Gracias. El presidente del Consejo ha recibido varios telegramas de los marinos y pescadores dándole las gracias por la creación de la Caja central de Créditos para los pesqueros.

Los mineros. Hoy estuvieron en la Presidencia representaciones de los Sindicatos mineros católicos y socialistas, para informarse de los términos en que está concebida la Real orden concediendo a los mineros la jornada de ocho horas.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, les manifestó que la mencionada Real orden aparecería mañana en la Gaceta.

El Consejo de Estado. Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, despachando los siguientes expedientes:

Des de Guerra, uno de Marina y otro de Estado.

Este último se refiere a los gastos para la representación española que asistirá al Congreso obrero de Washington.

Huelgas solucionadas. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ha comunicado esta madrugada que en Gerona y O el han quedado solucionadas las huelgas que había referentes a la implantación de la jornada de ocho horas.

Huelga de obreros agrícolas. El gobernador de Salamanca comunica que ha quedado resuelta la huelga que había planteada de obreros del campo.

Quién tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Agüero, 2, bajo.

LLAMAMIENTO A LAS JUVENTUDES HISPANO-AMERICANAS

No hace muchos años conviví en vuestras Universidades, Liceos, Institutos y Escuelas con una gran parte de los que eran entonces lo que sois vosotros ahora.

El lazo entonces anudado no se ha deshecho. A pesar de la distancia y de la dificultad que las circunstancias han puesto, desde 1914 para la repetición de la convivencia, he continuado en amistosa relación con los que en 1910 eran estudiantes, y con muchos de los que luego han venido a serlo.

Permitid que, escuchado en estos hechos presentes y en aquellos recuerdos tan gratos a mi espíritu, os dirija un llamamiento, en que se condensan muchas de las cosas que ante vosotros proclamé y defendí, y que forman parte esencial de mi campaña de muchos años.

Os llamo a España, a vivir durante unos días con la juventud española, para que os conozcáis mutuamente, y de ese conocimiento nazca un afecto firme y bien fundado, una corriente reflexiva y serena de empresas comunes y de relaciones permanentes y fructíferas.

Esta juventud ofrece a la realización de la idea, un núcleo organizado que hoy por hoy no pueden ofrecer las juventudes de nuestros centros docentes, que, si constituidas aquí y allá en cuerpos sociales muy meritorios, no han conseguido aún reunir a todos los estudiantes ni concertar en una acción común sus diferentes agrupaciones.

Alrededor de la Juventud Hispano-Americana nuestros estudiantes todos—no lo dudo un momento—se juntarán para recibirnos, para festejarnos, para conocer y decirnos cómo ellos son.

Este amigo vuestro, que quiere ser siempre joven de espíritu para poder convivir largamente con vosotros, espera que su llamamiento hallará ecos de simpatía en esas tierras de América, que al lado vuestro aprendió a amar y que procura amen y estudien sus hijos y sus discípulos.

Por lo que veréis y por lo que nos habréis de enseñar respecto de vuestras patrias americanas, yo os invito a que vengáis todos, acogiendo bajo el patrocinio de vuestro entusiasmo y de vuestras eficaces organizaciones la idea, que ha hecho suya la Juventud Hispanoamericana.

RAPAFEL ALTAMIRA, Catedrático de Instituciones Civiles y Políticas de América en la Universidad Central.

Santa Bárbara Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfín y Rosís, a 1'90. Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín -ALMENDRALEJO- Estos precios son en Almenralejo.

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita (CONTINUACIÓN)

- Don Juan Marfín y señora, un crucifijo. Don Andrés Pérez y señora (bazar del Ángel), siete figuras de porcelana, un mantiguero de cristal y dos cuadros. Doña Presentación Gómez de Sancho, dos floreros de cristal. Doña Filomena Agullar de Bulnes, un bolso de seda negro. Don Manuel Romero, general de brigada y hermanas, 15 pesetas. Doña Matilde Orduña de Suárez, seis pañuelos bordados y dos jarras. Doña Matilde Sardiña de Castro e hija, dos macetas. Doña Javiere Pizá de Hernández y señora, una estatua de la Virgen con dos tazas de plata. Señorita Hortensia de Leone y hermana, dos figuras de porcelana y otra con un espejo. Doña María Cabeza de Moreno, cuatro tazas y cuatro macetas. Don Manuel Cancho (La Giraldita), seis muñecas y tres bolsos de piel. Señorita Amparo Martínez González, un muñeco grotesco. Don José Galache y señora, un grupo de figuras con plantas. Señorita María del Pilar Galache, una figura. Don José Antonio Hernández, dignidad mestrescuela de esta Catedral, 10 pesetas. Doña Carmen Esteban de Alvarez, dos bustos. Doña Carmen Barreira de Luna, dos cubre macetas y un galiteiro. Doña Carmen Durán, viuda de Fernández, una caja de polvos y un galiteiro. Doña Teresa Caballero de López, dos cuadros.

Pro educación

La escuela y el hogar

Dice un adegio pedagógico que «El que educa primero educa ciento, y el que viene después lo consigue solamente como uno o como cero».

En los tiempos actuales existe una enorme deficiencia en los procedimientos educativos que en el hogar doméstico se siguen. El amor materno y paterno, el más puro, desinteresado y altruista de los amores, suele degenerar muchas veces en excesiva condescendencia y esa tolerancia, no reprimida con dulce severidad, trae más tarde fatales consecuencias.

«Quien bien te quiera te hará llorar, y quien mal te quiera te hará reír».

En el sublimado precepto pedagógico se encierra un mundo de enseñanzas que deben observarse para lograr éxito en la empresa educativa. Así, pues, no acreditan querer más a sus hijos aquellos padres que, débiles, rodéanlos de sonoras muestras de cariños, sin oponerse a sus múltiples veleidades, que los que, por el contrario, aun subyugados por el acendrado afecto, saben cortar a tiempo los desmanes que el niño intente cometer, de manera que éste se cerciore del dominio que sobre él se tiene.

El padre que se ve dominado, sin darse quizá cuenta, llega a la pérdida del carácter, y si en los primeros años el niño logra sus caprichos recurriendo al pataleo y lloro, ya mayorcito, a cualquier represión, lanza denuedos y contestaciones mal sonantes, y así llegará un día que, al querer hacer valer los derechos de su hijo, cuando no llegue el tristísimo caso, como a diario acontece, que levanten el arma parricida para asesinar un golpe fatal a los que le dieron la vida.

Quedamos, pues, en que la educación doméstica deja, en la actualidad, mucho que desear y se impone una distinta conducta en la dirección de la niñez, si no queremos llegar a un denigrante grado de libertinaje.

Si la escuela es nacional, se precisan salvar grandes escollos motivados por los erróneos principios que el niño lleva infiltrados desde el hogar doméstico; porque la escuela nacional mide a todos por el mismo rasero, su sacratísima misión es formar ciudadanos probos, dignos miembros de la sociedad y ese sublimado ideal es destruido muchas veces en la casa paterna, con grave daño de la educación infantil.

Se hace preciso que el padre, para no recoger un día ingratitudes y sinsabores de sus hijos, los eduque bien y coadyuve paralelamente a la obra del maestro, secundando sus iniciativas y compensándose en un todo con su labor. De ese modo puede estar seguro de que tal funcionario sabrá llenar su cometido, devolviéndoles sus hijos con sólidos principios, para que levanten a su patria de la postración en que se halla sumida.

De las escuelas de Alburquerque. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ VETERINARIO Representante del Instituto de Seroterapia Pecuario (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara). Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cerda. Ronda del Pilar, 11 y 12.

Angel Serrano Fernández Procurador de los Tribunales MUÑOZ TORREDO, 40 BADAJOZ

BRAULIO HAU Y GALLEGO Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

El dinero del festival

Cumpliendo gustosos el compromiso adquirido con nuestros lectores, damos por cuenta de la reunión llevada a cabo por la Comisión organizadora del pasado festival hipico-taurino, y cuyo objeto principal—según ya dijimos en días pasados—era el de estudiar y acordar la forma más conveniente de invertir el dinero recaudado.

En la reunión, que tuvo lugar en la plaza de toros, se acordó, en primer lugar y unánimemente, expresar un rendido agradecimiento a las caritativas damas que habían contribuido de una manera más o menos directa, a que el festival adquiriese todo el esplendor y brillantez que tuvo.

Asimismo se acordó dar las gracias por su cooperación a cuantas entidades, círculos de recreo y personas particulares prestaron su valioso concurso pecuniario para que la colecta adquiriese el éxito económico que celebraban.

Después de los ingresos por donativos recibidos, que ascendían a la cifra de 6.590'37 pesetas. Se calcularon los beneficios líquidos en una cantidad que oscilará entre 4.000 y 4.500 pesetas. La cuantía exacta no se sabe a punto fijo porque aún no se han satisfecho algunos gastos ocasionados en la celebración del festival, pero se cree que se hallan comprendidos entre 2.000 y 2.500 pesetas.

Como, según queda dicho, no se ha determinado exactamente la cantidad líquida que puede disponerse, el reparto a los diferentes Establecimientos benéficos se ha hecho de la siguiente manera, partiendo de la base de 4.000 pesetas. A la Junta de Protección a la infancia con destino a la Gota de Leche, 300 pesetas. A las Hermanitas de los Ancianos desamparados, 200 pesetas en especies. A las Siervas de María que prestan asistencia a los enfermos pobres, 200 pesetas. A los Asilos de Beneficencia, 300 pesetas en ropas para los asilados.

A las conferencias de San Vicente de Paúl, en mantas para los pobres, 200 pesetas. Al Ropero de Santa Rita, 100 pesetas. Se invertirán además en pan 2.000 pesetas para que sean reparadas mediante vales a los pobres, por las señoritas que han cooperado a la celebración de la fiesta.

El resto del producto líquido se destina al socorro de las familias necesitadas de la población. Estos socorros se harán entre verdaderos necesitados. Para cumplir fielmente este propósito, la altruista Comisión del festival admite solicitudes de los que se creen con derecho y quieran ser socorridos, hasta el próximo día 20, dirigiéndolas a la calle de Meléndez Valdés, número 1, segundo.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Palazuelos (Valladolid), ha regresado a Badajoz el industrial de esta plaza, don Francisco Sanabria.

—Ayer regresó de los baños de «La Parrilla» (Sanja Amalia) don Andrés Canseco, propietario. —Se encuentra ligeramente enfermo el acaudalado banquero de esta plaza, don Antonio Alvarez Sánchez. Celebraremos que muy pronto se halle completamente bien.

—Hállase en esta población don Santos García, banquero de Barcarrota. —Ha llegado de Almedral el alcalde de aquel pueblo, don José María Candrade.

—Han llegado de Fuente de Cantos los propietarios de aquella localidad, don José Antonio y don Manuel Pagador Bernádez.

—Con dirección a Madrid marchó ayer el abogado don Pedro Buenavista Gómez.

—Ha venido de Barcelona el industrial don Agapito Pomol.

—Regresó de su último viaje el subdirector de la Catalana, en esta provincia, don Víctor Pérez Humanes.

—Después de breves días en esta capital, marchó a La Roca nuestro particular amigo, don Plácido Macías.

—Para el capitán de Artillería don Antonio Rosal, que tan buenas amistades dejó entre nosotros, ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Grande, hija de los condes de Campos de Orellana.

—De Madrid llegaron ayer la distinguida señorita Petra Marroquín y su hermano Fernando con objeto de pasar una temporada con sus tíos, los señores de García Guerrero.

—Saló ayer para Madrid, después de haber permanecido una temporada entre nosotros, el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS ABOGADO Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferroviarias, cumplimiento de exhortos, certificados últimos voluntades y de antecedentes penales, etc. SANTA ENGRACIA, 103, PRAL. MADRID

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz

DEHESAS Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

«La Sangre de la Raza»

UN GRAN NOVELISTA EXTREMEÑO

Al volver de nuestra excursión veraniega nos encontramos con un libro, cuya cubierta tardamos algunos días en descubrir; tal era el cúmulo de asuntos que nos aguardaban, y lo peor es que aun después de descubrir la portada y leer la dedicatoria, aún tardamos unos quince días en saborear sus páginas. Hace ya mucho tiempo que no podemos leer novelas.

Pero se trataba de un autor ya conocido y cuya primera novela «Lo que está en el corazón», descubrió un literato que daría mucha gloria a la tierra extremeña, y de la cual ya hicimos la crítica en estas columnas, y era de esperar que no defraudase las esperanzas en esta nueva producción.

Pero hoy que confesamos que no sólo corresponde a las esperanzas, sino que ha dado un paso tan gigante en el arte de novelar, que dudamos pueda superarse en las ulteriores obras, que ya anuncia y que acreditan la fecundidad de este ingenio.

Con decir que Pereda no se hubiese desdiseñado en firmarla, y que es digna compañera, por el argumento, los personajes, por las descripciones y hasta por la enseñanza social que late en sus páginas sin asomos de las indigestas tesis, de la de Peñas Arriba, del autor montañés, está hecha su apología.

Y nótese que Pereda escribió esta obra en plena madurez de escritor, y cuyos personajes estaban ya delineados en obras anteriores, como lo estaba don Celso en don Pedro de la Mortera; pero Reyes Huertas no ha necesitado esos bocetos y ensayos, ya que su primera novela es una autobiografía, y como tal eminentemente subjetiva, pero en ésta, de tal manera está estudiada la realidad y hay tal naturalismo en el diálogo, que verdaderamente se esfuma la personalidad del autor y los personajes hablan por sí mismos y son tan de carne y hueso como los que hemos conocido y tratado.

«La Sangre de la Raza» lo que pudiéramos llamar el Peñas Arriba extremeño; porque de verdadero color extremeño son sus maravillosos cuadros; de pura raza son sus hombres. Allí pudiéramos decir que late vivamente Extremadura con todas sus virtudes y defectos, con sus sencillas costumbres, con su proverbial nobleza e indolencia y puede afirmarse que en ese libro, sin acaso intentarlo el autor, hay estímulos para los altísimos ideales y censura para todos los defectos. Es un verdadero canto épico, no en estrofas sublimes sino en el rudo, sencillo y noble lenguaje de esta tierra de héroes, que tiene hombres tan honrados como el incomparable Frasco, mil veces más humano y simpático que el protagonista de la novela.

El problema que en ella se plantea es el del absentismo, que es el que tiene arruinada y desmoralizada a Extremadura. El argumento es el siguiente:

César Medina, descendiente de un noble solar extremeño, heredó de su abuela Dolores, por haber antes muerto sus inmediatos ascendientes, una cuantiosa fortuna, ya disminuida por las dilapidaciones del padre, pero que él disminuye más con su vida de señorito madrileño. Su capital queda reducido a una sola dehesa, la «Millona», pero de las mejores posesiones de Extremadura, cuya producción es no obstante escasa, por el rutinismo del cultivo y por la codicia de su administrador, cuya fortuna crece a medida que disminuye la de su amo.

César, dándose cuenta de la bancarrota, determina venir a Extremadura a ver por vez primera su posesión; pero enfermo, disgustado por tener que abandonar la vida de sibarita madrileño. Se encuentra en el tren con dos señoras distinguidas y elegantes, madre e hija, que viajan a un pueblo inmediato a la «Millona», y a quienes César, malhumorado, trata con descortesía a pesar del pequeño diálogo que sostienen al encontrarse.

Reciben en la estación a Medina, su aparcador el tío Frasco, que con su mujer e hija vive en la casa y es el fiel guardador de sus tradiciones, pues va para cuarenta años que sirve en ella y es el hombre de confianza. César se aburre soberanamente en la dehesa, sin que de él lleguen a sacar los frecuentes viajes al inmediato pueblo de Torre Alta, en donde vive el administrador, que en la cuenta que le presenta resulta con un crédito de cincuenta mil pesetas en contra del dueño, a quien amenaza con llevar a los tribunales, si al día siguiente no salda la cuenta.

Vive en Torre Alta un boticario, antiguo amigo de la casa de los Medinas, que apenas llegó a la dehesa, fué a ofrecerse incondicionalmente a César. Enterado aquél de la canalada del administrador, le facilita el préstamo, sacándole de la Caja de Ahorros, pero ni su erudita conversación, ni sus buenos consejos, ni todo el cariño e interés por César, ni los ofrecimientos del cura el médico del Encinar, pueblecito inmediato a la «Millona», logran desvanecer la nube de tristeza que se cierne sobre Medina. Ni aun la comunicativa charla de Frasco, que con tino admirable, inspirado por la fidelidad y el cariño a la casa, soporta con paciencia todas las desatenciones y acititudes del señorito, a quien siempre disculpa ante su mujer y su hijo lo mismo que ante los criados, por la enfermedad que él llama niugenia (neurastenia).

Las idas y venidas a Torre Alta le hacen conocer a Dolores, de la opulenta familia de los Algabas, y hasta emparentada con César, y cuya madre llevaba amistad verdaderamente fraternal con la abuela. Pero resultaron ser las señoritas desairadas en el tren, y por esta circunstancia y por el ingenuo orgullo de los Medinas y hasta la superioridad con que las señoritas de Madrid tratan a las de provincia y más viviendo en un pueblo, ello es que César se subleva ante la imposición de las gentes que se empeñan en darle a Dolores... por no- via.

Las excelsas cualidades de esta mujer logran hacer mella en aquel corazón y más los celos que le inspira el hijo del administrador, que vanamente rondaba a la aristocrática señorita. La lucha y el desarrollo de este amor es lo que pudiéramos llamar el nervio de la novela, que al fin acaba de rendir a César, y desde su declaración es ya otro hombre a quien llega a gustar tanto la vida del campo, que decide vivir en la «Millona», dedicándose a intensificar su cultivo y a moralizar aquellos obreros ya maledados por las doctrinas del socialismo, pero a quienes por fin vence por el amor, por la generosidad y por el interés, llegando a ser un verdadero ídolo, como su santa abuela, en aquella colonia.

Tal es el argumento sencillo y sin esos descabellados enredos de los novelistas chulescos. De los caracteres que ha creado el autor, de sus maravillosas descripciones, del lenguaje a quien ha dado vida y de las dotes del novelista, hablaremos en otro artículo, documentando nuestras afirmaciones.

S. G.

PARA POSTRE Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo. Confitería LA CUBANA. Badajoz.

ANGEL ROBLES GALAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

SUBASTA de los aprovechamientos de hierba y bellota, hasta el próximo San Miguel, de la dehesa del «Hierro», término de Alconchel. La subasta se celebrará el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola de dicho pueblo, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Montañas de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas, respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera. Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 15.—Teléfono 405

Cambios con Portugal En Lisboa, 0.000-0.000 el duro. En Badajoz, 2.060-2.100 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

MÚSICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA MAQUINARIA AGRÍCOLA Cultivadores PLANET. Clasificadoras MAROT. Sembradoras KENTUCKY. Repartidoras ALBIÓN. ARADOS de todas clases. SAN JUAN, NUMERO 22 BADAJOZ

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Establecimiento de «El Candado», Almacén de ferretería Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor. José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

